



# GACETA DE MADRID,

Del Martes 29. de Noviembre de 1701.

*Viena 23. de Octubre de 1701.*

**C**on la ratificación de la alianza entre esta Corona, y la de Inglaterra, y Estados Generales, se han alentado mas los Pueblos, creyendo para el año que viene muchas ventajas; para lo qual se dispone, que nuestras Tropas no salgan de Italia y aunque las descomodidades son grandes, se sufrirán todas por no dexar la empresa. Los Venecianos ya se han explicado à no dar quarteles de Invierno, pero se cree, que el Cardenal Grimani, que passa à Venecia desde Roma, inclinará al Senado para buscar vn medio, que à entrambos sea conveniente: bien, que los Vassallos de Tierra Firme, mal hallados con algunos desordenes de los nuestros, se oponen con las armas, maltratando à las mugeres de los Soldados, que salen à buscar la comida, para ellas, y sus maridos, de que se han quejado mucho en esta Corte. Seis mil Daneses passarán à Italia, aunque por este año no entrarán en el Campo, por no gastar mas los pocos viveres, que se han recogido para el sustento de los que avia, pero quedarán acuartelados en el Tirol. Se prosiguen nuevas levas, y por todos caminos se procuran aumentar las fuerzas del Imperio. Su Mag. ha convocado los Estados de la Austria Baxa, para que se alienten à dar algun subsidio extraordinario para la guerra de Italia, adonde se embia al Conde de Aversberg, para que asista al Principe Eugenio. Algunos Napolitanos, temiendo estàr descubiertos, como cóplices en la ya deshecha conjuración, han venido à esta Corte, y otros han passado à nuestro Cãpo. El Duque Moles, Embaxador de España, que tenia ya orden para irse desde Nufdorf, adonde se avia retirado, fue el dia 20. mandado detener contra el derecho de las gentes por el Mariscal de Corte Conde de Martinitz, para que sirva de represalia por el Varon de Salsinet, que se cree encerrado en el Castillo Nuevo de Napoles, como principal movedor de su inquietud. La Señora Reyna de Romanos diò à luz el dia 22. con toda felicidad vna hija, que se llamó en su bautismo Maria Amelia, Josepha, Ana, Teresa, Cordula, siendo su Madrina la Señora Archiduquesa Isabel.

*Londres 2. de Noviembre de 1701.*

**A**Viendo causado alguna inquietud en esta Corte el reconocimiento hecho en la Francia del Principe de Gales, se vive con tanto cuidado, que à ningun Catolico se le permiten armas, ni cavallo, aviendo arrestado vn Comissario de esta Villa à quatro hombres, porque en vn combite brindaron à la salud del Principe. Se presentan à los Señores de la Regencia algunos Addressos de las Provincias, prometiendole à su Mag. toda asistencia para mantenerlo en la Corona; aunque los apasionados del contrario partido aseguran, que este reconocimiento no se opone al tratado de Risvich, sobre que se han visto algunos papeles, que con grandes penas se han mandado recoger. Los Señores de la Regencia han mandado à los Comissarios de la Almirantia, den noticia de todos los Baxeles que su Mag. tiene en sus Puertos, para que en el espacio de vn mes puedan estàr armados, hasta el numero de quarenta, para asegurar este Invierno las Costas, y los que faltaren se suplàn armando los Mercantiles. El Contra-Al-

mirante Vvesthon, que por las inquietudes del mar ( que han hecho gran daño en las Costas de Irlanda, y Escocia) se avia retirado à Hingal, se havia mas reparado, con animo de hazerse à la vela con brevedad. Todos los Navios Olandeses, que iban con el Contra Almirante Bembovv, han buuelto à los Puertos de la Canal, porque solo tenian orden de acompañar hasta la Isla de la Madera. Se espera cada dia à su Mag. para asistir al Parlamento del dia 10. pero con la falta del viento favorable ha sido mayor la detencion. Se cree hará el duelo por el Rey Jacobo difunto, aunque no se sabe la formalidad.

*Raya 3. de Noviembre de 1701.*

**A** Viendo su Mag. Britan. despues de aver mejorado algo de su indisposicion, asistido à las Juntas de los Estados Generales, y de los particulates de Olanda, se despido con vn discurso muy breve, pero muy agradable; y como el viento no ha favorecido, se queda algunos dias divertido en la caza, y calas de placer, esperando la ocasion; pues algunos de sus domesticos, que se fiaron del mar, se han visto obligados à retirarse à los Puertos: solo el Conde de Portland avrà llegado à Inglaterra, que salió con viento favorable. El Conde de Goez bolvió de Viena à proseguir sus negociaciones. El Principe de Vvitemberg, General de las Tropas Auxiliares de Dinamarca, llegó à Homburg, y al otro dia besò la mano à su Mag. El Conde Claudio de Tili, General de la Cavalleria del Estado, pasó à Arnhem à tomar posesion de su Gobierno.

*Venecia 4. de Noviembre de 1701.*

**V**iendo el Senado los considerables daños, que padecen sus Vassallos de Tierra Firme, y no encontrando facil el medio de evitarlos, llamó à los dos Embaxadores, Español, y Imperial, representádoles, que era ya tiempo de que dexassen respirar à vn País neutral, que tanto avia padecido: à que respondió el de España, que sentia mucho lo que estavan padeciendo; pero que las Tropas de las dos Coronas no se podian retirar, si los Imperiales no se bolvian à Alemania, y el del Imperio respondió con el mismo sentimiento: pero que no era punto de las armas de su Amo retirarse, menos que no passassen al Milanès. Se han embiado quatro Nobles para que asistan al General Molino, y cien mil ducados para pagar la gente, con otras assistencias que se han hecho al Proveedor de de Legnano, para dar satisfacion à los que trabajan en los reparos, y fortificaciones de aquella Plaza. Se levantan dos mil hombres para assegurar las Plazas de Padua, y Treviso. Los Montañeses del Bergamasco, cansados de las hostilidades, que han padecido este Verano, se han armado para resistir à qualquiera partida que los pretenda inquietar. El General Mocenigo va con las Galeras àzia Castel-Novo, y Cattaro, para embarçar que los Alemanes, que están en Trieste, y Segua, con viveres, y municiones, no passen à Ragusa. Los dos Exercitos quedan en la misma situacion, procurando cada vno mantenerse, y hazer algunas defensas contra el rigor del tiempo, y por ambas partes se fabrican casas, aunque pequeñas, bastantes para sufrir la descomodidad, temiendo que los aparte, no el Invierno, sino la falta de sustento; aunque los Asados han de ser mejor vittos de los Payfanos, porque guardan mas exacta disciplina, teniendo de sus casas mas promptos los focorros, y los Imperiales las mas vezes han de robar lo que han de comer, pues con cinco mil Cavallos han corrido la Campaña hasta las puertas de Bergamo, llevandose todo lo que podian encontrar. Se escribe de Crema, que los Franceses han derribado el Puente sobre el Cerio, à cinco millas de aquella Ciudad, para quitar à los Alemanes la conveniencia de hazer correjias en la Ribera del Adda.

Roma 5. de Noviembre de 1701.

**L**as Exequias Solemnes por el Rey Jacobo de Inglaterra se han suspendido, por la ausencia de muchos Cardenales, que estavan en sus casas de placer. Mons Fieschi passa à S. German de Laya, al cumplimiento de condolencia de su muerte. A los q̄ se avian retirado à Benevento se les mandò salir de los terminos de la Ciudad, y jurisdiccion en el espacio de seis dias, los mas se han apartado, solo el Principe de Castellucia se quedò; pero luego quedò arrestado por el Cardenal Gravina, Arçobispo de aquella Diocesi. Contra el Principe de Casserta se procede juridicamente; y la Camara Apostolica se ha adjudicado à Sermoneta, y los Españoles à Casserta, conducièdo los granos de sus rentas à Napoles, adòde se pone gran cuidado en la quietud, aprisionando los sospechosos, y abaratando los bastimentos, para que la Plebe no tenga ocasion de nuevas quejas. Con la voz, que ha corrido, de que el Principe de Riccia avia sido preso por los Españoles dentro del Estado de la Iglesia, la Congregacion de la Inmunidad ha sido de parecer, que su Santidad escriba al Virrey de Napoles, para que al Principe lo ponga en el mismo lugar adonde fuè arrestado, aviendo antes dado la noticia de esta resolucion al Embaxador de España, y Cardenal Iudice: pero ambos han respondido, que no avia sido preso dentro de alguna Iglesia, y que quando huviesse sido dentro de las tierras Eclesiasticas, no era atentado contra la Sede Apostolica, pues las Bulas de los Pontifices Pio V. y Sixto V. permitian à los Virreyes de Napoles, y Oficiales del Reyno perseguir, y arrestar à todos los vandidos, y criminales hasta diez millas dentro del Estado Eclesiastico; y siendo el Principe de Riccia tan claramente criminal, pues à mas de lo executado en aquel Reyno, estava convencido de otros crimines, podia ser preso adonde lo fuè, que era en los limites de ambas jurisdicciones. Se prendiò dentro de la Plaza Colona à vn Joseph Arena, Napolitano, que tenia orden del Emperador para levantar vna Compania, y bolver à las inquietudes de aquel Reyno. El Conde de Lamberg, Embaxador Imperial, ha pedido por èl, diziendo, que es Oficial del Señor Emperador; pero se le ha respondido, que es su prision por otros delitos, que son independientes del servicio del Imperio. Se fortifican las Plazas Maritimas del Estado de la Iglesia, y se mantendrá vna exacta neutralidad. El Presidente Carofolo quedava armado à las Fronteras de Napoles, y no dexa passar à aquel Reyno à persona, que no lleve passaporte del Embaxador de España.

Vrigo, Campo de los Aliados, 6. de Noviembre de 1701.

**A**viendo tenido noticia los Generales de las dos Coronas, que los Alemanes avian hecho vn grande Almagacen de granos, y forrage en Cividato, Lugar pequeño, à la derecha del Oglio, à tiro de Mosquete de su Campo, y menos de vna legua del nuestro, se embiaron tres mil Infantes para cerrar el passo por donde los Imperiales podian venir al focorro: passaron hasta 800. Cavallos de escolta, y entrando en el Lugarcillo apresaron 500. sacos de granos, y muchas cargas de forrage, que poco à poco avia sido conducido por los Payfanos. Los Enemigos supieron la empresa, y puestos à la vista no se atrevieron à acometer, viendo la buena disposicion de nuestras Tropas. Los Campos se estàn en los mismos parages, y en continuo movimiento vnos, y otros, aviendo hecho habitaciones debaxo de tierra. ¶ El Señor Conde de Aguilar, aunque se halla en el Exercito con alguna indisposicion, no ha querido retirarse del Campo à su Gobierno de Novara. Los Enemigos hizieron la noche de 31. del passado vn gran destacamiento de la flor de su Cavalleria, y con otros 800. Infantes, que mandavan el Principe Carlos de Baudemont, el Conde de Palsi, y D. Anibal Viz-

cont.

conti, marcharon aquella noche à atacar el **Quartel de Turcasan**, que parte guardavan nuestros Dragones; y vadeando el **Ada** (cuya Ribera, por ser tan estendida, y que divide el Estado de Milàn del Veneciano, y que se estiende desde Lodi à Leque mas de 40. millas, ha menester para la custodia mucha gente, y por la gran distancia no es facil que sin algun tiempo se den la mano en los continuos rebatos) le passaron con fortuna: y aunque nuestra Guardia hizo el fuego posible, como los Enemigos eran tan superiores, llegaron al **Quartel**, y allando 120. Dragones descuidados passaron à cuchillo algunos, llevandose prisioneros à su Coronel **Monroy**, y al Sargento Mayor, con algunos otros Oficiales. Apoderados los Enemigos de este **Quartel**, y dexando su Infanteria à vno, y otro lado del Rio. y en la Ribera de allà nueve Piezas de Cañon, para que les assegurasse la retirada, marcharon al **Quartel de Albiñan**, algo distante, y que le ocupava con solos 60. Cavallos el Señor **Marquès de Valdefuertes**; que advertido de que los Enemigos estaban tan cerca, salió con su gente al encuentro, y llegó à incorporarse con vn Oficial Enemigo, creyendo que fuesse de nuestros Dragones que se iban retirando, hasta que reconocida la divisa por su Teniente, hizo fuego, y lugar al **Marquès** para rehazerse, atacando al mismo tiempo por la izquierda el Capitan de Cavallos **D. Miguel de Gobeo**, librando à costa de su vida, y de vn pequeño Batallon, que llevaba, la del **Marquès**. Corrió la voz al **Quartel de Cassan**, adonde se hallava el Principe de **Triburcio** con su Regimiento de Cavalleria, y el Tercio de **D. Baltasar de Amezaga**, quien prontamente hizo abançar dos Mangas de Mosqueteros, que hizieron tanto fuego à los Enemigos, que con estrago los hizo retirar, sin que sorprendiesen el referido **Quartel**: con que los Enemigos bolvieron à repassar el Rio, dexando los puestos que avian ocupado. De nuestra parte hubo entre muertos, y prisioneros hasta 50. El Señor **Marquès de los Balbafes**, con su Regimiento de Cavalleria, los de **Copula**, y **Triburcio**, con la confusa noticia se adelantò à ocupar el Puente de **San Marcos**, para cubrir à **Milàn**, en el caso de que los Enemigos hiziesen empeño de passarle. A la primer noticia de que los Alemanes avian passado el **Ada**, tomaron los Milanefes las armas con gran valor, siendo los que mas se esmeraron en la fidelidad, y amor al Rey N. Señor los de la misma Ciudad de **Milàn**, no queriendo mas Milicias, que à si mismos, para defender aquella Capital, aun quando viniesse todo el Exercito Imperial.

*Madrid 29. de Noviembre de 1701.*

**P**Or las cartas de Barcelona se sabe, que el Rey avia resuelto para Jueves primero de Diciembre la salida de aquella Ciudad para la de Zaragoza: y que el dia 19. se avian embarcado otros 1200. hombres para Italia.

Su Mag. ha nombrado por Virrey de Navarra al Señor **Marquès de Solera**; y por Oydor de aquel Consejo al Señor **D. Baltasar de Murillo**, Cathedratico de Visperas de Salamanca.

De Lisboa se ha sabido, que avian llegado 60. Navios del Brasil con felicidad, y sumamente interessados, con otro Navio muy rico de Goa. Y de Cadiz, que **Monfiur de Charteau Renaut** el dia 21. avia yà desaparecido de aquel Puerto, sin saberse de fixo el rumbo que lleva.

El Rey ha nombrado por Castellano del Castillo de Pamplona al Señor **Don Francisco de Luna**, Maestre de Campo del Tercio de los Verdes; y este Tercio le ha proveido en su Sargento Mayor **Don Diego de Avila**.